

EXP-UNC:0058816/2012

VISTO:

La propuesta de Secretaría Académica para conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio para carrera docente en esta Facultad, de acuerdo a lo establecido por la Ord. HCS 6/08, Artículo 6º; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador del Ciclo Medio deberá analizar los méritos académicos y la actividad docente de profesores cuya designación vence en el período comprendido entre el 1º de marzo y el 31 de octubre de 2013.

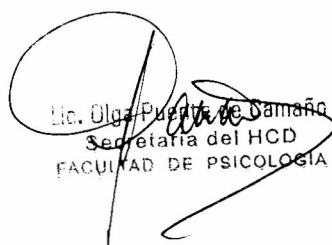
Que se debe garantizar lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ord. HCS 06/08 con respecto a la conformación del Comité.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por unanimidad,

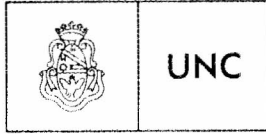
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/03/13 y hasta el 31/10/13 de la siguiente manera:

	Apellido y Nombre (F. Psicología)	Apellido y Nombre (F. Psicología)	Apellido y Nombre (UNC)	Apellido y Nombre (Otra Unidad Académica)	Apellido y Nombre (Estudiante)
T	Héctor Martínez	Griselda Cardozo	Mercedes Lucía Sánchez Dagum (Odontología)	Carlos Bonantini (UNR)	Erika Constanza Marchesi
1º S	Horacio Maldonado	Juan Carlos Molina	Nora Cristina Aquín (Trabajo Social)	Lucía Rossi (UBA)	Angelina Vreys
2º S	Josefina Pássera	Aarón Saal	Santiago María Reyna (Ingeniería)	Alicia Gianella (UBA)	María Fernanda García Auat



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



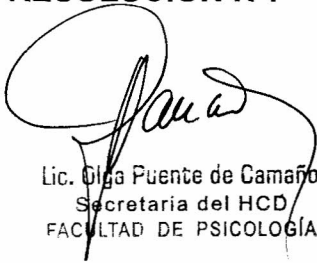
EXP-UNC:0058816/2012

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese a Secretaría Académica a sus efectos, elévese para su aprobación al H. Consejo Superior y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº:

438



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA